

1300

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202213000056903**



Fecha: 07-06-2022

PARA: **MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO**
Directora de Gestión Corporativa y CID

DE: **SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO**
Dirección de Urbanizaciones y Titulación

ASUNTO: Remisión acta de cierre expediente contractual – Contrato No. 59 de 2019

Ref: Documento de Apoyo

Respetada Doctora María Mercedes,

De manera atenta, procedo a enviar a su despacho el acta de cierre del expediente contractual No 59-2019, que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN PREDIAL CONFORME A LOS DIFERENTES MECANISMOS PREVISTOS POR LA LEY”, de conformidad con lo establecido en el formato 208-DGC-Ft-57, lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Finalmente, agradezco la atención prestada y estaré atenta a cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,

SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Firmado digitalmente por SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Fecha: 2022.06.08 16:38:11 -05'00'

SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Directora de Urbanizaciones y Titulación
spedrazac@cajaviviendapopular.gov.co

Anexo: Acta de Cierre expediente Cto-59-2019 y certificado financiero (2 folios)

Proyectó: Fabian Andres Betancourt Sanchez – Contratista DUT

Revisó: Sandra Cristina Pedraza Calixto – Directora DUT

Página 1 de 1



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.